



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA

Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional

**Número de procedimiento generado por CompraNet LA-12-NBG-012NBG001-N-1-2023
Para la Contratación del Servicio para el Suministro de Combustible Diésel Bajo en
Azufre, 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del 07 de febrero del 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el segundo piso del Edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley); así como los Artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley, y a lo previsto en el numeral de la sección III "Forma y Términos que regirán los diversos actos de este procedimiento" punto 3.5 de la Convocatoria a la Licitación-----

Este acto fue presidido por la Lic. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, Servidor Público designado por la convocante Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad con lo establecido en el numeral V.I.8.3 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria del presente procedimiento, de las personas que hayan presentado el escrito en el que muestren su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (09:30 A.M. del 6 de febrero del 2022), tomándose como hora de recepción de las solicitudes, las que registre el mencionado sistema al momento de su envío. -----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente el Departamento de Mantenimiento, para solventar las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, dependientes de la Subdirección de Recursos Materiales, para solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

A través del oficio número 5200/0042/2022 de fecha 03 de febrero del 2023 se solicitó la asistencia de un representante del Órgano Interno de Control para que asista a los eventos del procedimiento, designando a través del oficio número 12200/7010/014/2023.-----

De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

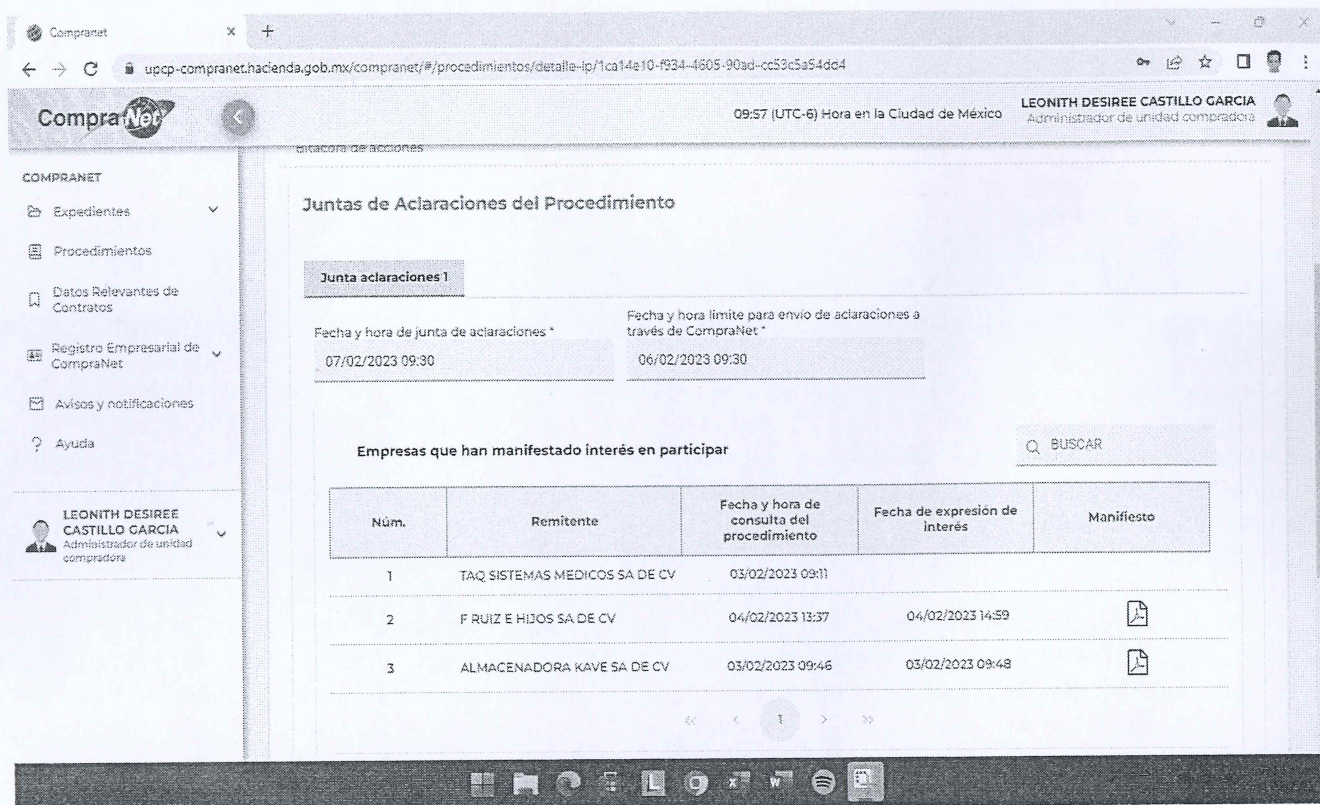
El presidente del acto, dio inicio señalando que las siguientes empresas presentaron escritos expresando interés en participar de manera electrónica a través del Sistema CompraNet:



F RUIZ E HIJOS S.A. DE C.V.

ALMACENADORA KAVE S.A. DE C.V.

-----Se adjuntan capturas de pantalla de CompraNet:-----



Compranet

uapp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/1ca14e10-f934-4605-90ad-cc53c5a54dc4

09:57 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

LEONITH DESIREE CASTILLO GARCIA
Administrador de unidad compradora

Compranet

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 07/02/2023 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * 06/02/2023 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Buscar

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto
1	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	03/02/2023 09:11		
2	F RUIZ E HIJOS SA DE CV	04/02/2023 13:37	04/02/2023 14:59	
3	ALMACENADORA KAVE SA DE CV	03/02/2023 09:46	03/02/2023 09:48	

Asímismo se informa que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 33 bis de Ley las solicitudes de aclaración de la siguiente persona:

N°	Nombre, Denominación o Razón social	N° de Preguntas
1.	F RUIZ E HIJOS S.A. DE C.V.	6 PREGUNTAS.

Tal como se muestra en la siguiente pantalla:



upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-1p/1ca14e10-f954-4605-90ad-cc53c5a54dd4

CompraNet 23:42 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **LEONITH DESIREE CASTILLO GARCIA** Administrador de unidad compradora

COMPRANET

- Expedientes
- Procedimientos
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de CompraNet
- Avisos y notificaciones
- Ayuda

LEONITH DESIREE CASTILLO GARCIA Administrador de unidad compradora

6 F RUIZ E HIDOS SA DE CV LEGAL - ADMINISTRATIVA CONSTANCIAS

CUMPLIMIENTO DEL IMSS TIENE VICENCIA DE 1 DIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DIA QUE ABARQUE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA UN DIA ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA?

6 registro(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1		ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *		

Asimismo se hacen las siguientes precisiones por parte del área contratante:-----

Precisión 1.- En la página de CompraNet, en el expediente No. E-2023-00003672 Pestaña:

- Requerimientos de Contratación.
 - Requerimientos
 - o Requerimientos Económicos
- Requerimientos por partida

➤ **Dice:**

Nú m.	Partida específica	Clave CUCoP+	Descripción CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	26105	26105-0030	DIESEL	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE.	LITRO	350,000	800,000

➤ **Debe Decir:**

Nú m.	Partida específica	Clave CUCoP+	Descripción CUCoP+	Descripción detallada	Unidad de medida	Cantidad mínimo	Cantidad máximo
1	26105	26105-0030	DIESEL	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE.	LITRO	350,000	800,000

POR LO QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE TOMARÁ LO ASENTADO EN EL ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA, A EFECTO DE EVALUAR LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTE.





Acto seguido se procede a enviar las solicitudes de aclaración de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados a través del Sistema Compranet así como las respuestas otorgadas por la convocante:

TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCION II J) LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS.	1. PERMISOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PARA LOS VEHÍCULOS EN QUE SE TRANSPORTARÁ EL DIESEL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO SE PRESENTE ÚNICAMENTE EL PERMISO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEBIDO A QUE EL PERMISO DE SEMARNAT SE APLICA ÚNICAMENTE PARA RESIDUOS PELIGROSOS, Y EL DIESEL NO ESTA CONSIDERADO DENTRO DEL LISTADO QUE MANEJA LA SEMARNAT, ASI MISMO EL PERMISO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA NO APLICARÍA DEBIDO A QUE ÚNICAMENTE SE LE SOLICITA A LOS IMPORTADORES DE HIDROCARBUROS, LO CUAL IMPEDIRIA LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS DISTRIBUIDORES, EN SU LUGAR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SU REQUERIMIENTO SEA DE LOS SIGUIENTES PERMISOS QUE EXPIDE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA (CRE) QUIEN ES EL ORGANO RESPONSABLE DE REGULAR LOS HIDROCARBUROS DEL PAIS: • DE DISTRIBUCION POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS DE PETROLIFEROS • DE TRANSPORTE POR MEDIOS DISTINTOS A DUCTOS POR AUTOTANQUEY SEMIREMOLQUE DE PETROLIFEROS • DE COMERCIALIZACION DE PETROLIFEROS • DE ALMACENAMIENTO DE PETROLIFEROS	SE ACEPTA
LEGAL - ADMINISTRATIVA	SECCION II J) LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS	3. REGISTRO Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL MEDIDOR DE FLUJO DIGITAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE LOS MEDIDORES EMITIDOS POR UN TERCERO AUTORIZADO, ACREDITADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA)	SE ACEPTA





TÉCNICO	PUNTOS Y PORCENTAJES	2B) DEBERÁN COMPROBAR QUE LAS INSTALACIONES ESTÁN DEBIDAMENTE ACREDITADAS O CERTIFICADAS POR PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), INCLUYENDO UBICACIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE EL PERMISO DE ALMACENAMIENTO EMITIDO POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) CON EL CUAL SE ACREDITAN NUESTRAS INSTALACIONES Y SE INCLUYEN UBICACIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE NUESTROS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	SE ACEPTA
ECONÓMICO	SECCIÓN V CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMARÁ EN CUENTA EL PRECIO PROMEDIO DE LA ALCALDÍA, Y SERÁN DESECHADAS LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDEREN COMO PRECIO NO CONVENIENTE DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO	La convocante tomará como Precio Máximo de Referencia al momento de la presentación de las propuestas económicas el precio promedio del combustible durante los dos (2) últimos días en la Ciudad de México, de acuerdo con los Precios reportados por los permisionarios de conformidad con la obligación establecida en el Acuerdo Núm. A/041/2018 de la Comisión Reguladora de energía, y que podrán consultarse en su página de internet: https://www.cre.gob.mx/ConsultaPrecios/GasolinasyDiesel/GasolinasyDiesel.html Por tratarse de precios variables, y a efecto de reconocer el incremento de los mismos, el aumento del precio ofertado por el licitante en su propuesta económica deberá ser congruente al incremento porcentual del Precio Máximo de Referencia señalado en el párrafo anterior, es decir, se aceptará como máximo un incremento porcentual igual al que refleje el multicitado Precio Máximo de Referencia. Es pertinente aclarar que esta proporción aplicará durante la vigencia de la contratación. Lo anterior con fundamento en el art. 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. NO SE UTILIZARÁ EL DESECHAMIENTO POR PRECIO NO CONVENIENTE, TODA VEZ QUE ESTE SOLO ES APLICABLE AL MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 51 DE LA LAASSP, EN SU PÁRRAFO TERCERO.





TÉCNICO	PUNTOS Y PORCENTAJES	3B) PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTES DEL EQUIPO DE SUMINISTRO EXPEDIDOS POR PETRÓLEOS MEXICANOS, (PEMEX) EL CUAL VERIFICA LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE LOS COMPARTIMIENTOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS MEDIDORES EMITIDOS POR UN TERCERO AUTORIZADO, ACREDITADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA)	SE ACEPTA
LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONSTANCIAS	"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" (IMSS) VIGENTE Y EN TÉRMINOS POSITIVOS. DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS TIENE VIGENCIA DE 1 DÍA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DÍA QUE ABARQUE EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN HASTA UN DÍA ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP se otorga un plazo de seis horas que inicia a partir de las 10:00 horas y concluye a las 16:00 horas para formular y remitir a través de la plataforma CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a la hora indicada en esta misma sede.

Una vez vencido el plazo se reanuda el evento de Junta de Aclaraciones, siendo las 16:30 hrs del mismo día en que dió inicio, anexándose la pantalla en la que se visualiza que no hubo repreguntas a las respuestas otorgadas:





upcp-compranethacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-tp/1ca14e10-f934-4605-90ad-cc53c5a54dd4

Importado de inter... Maps Gmail: correo electr... Iniciar sesión Hotmail Intranet HIMFG Consulta curp DCF FPGC UNAM / DGAE / SL ESTUDIOS LABORA... Otros favoritos

Compras

1925 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México LEONITH DESIRÉE CASTILLO GARCÍA Subdirección de Recursos Materiales

IMPRANET

- Expedientes
- Procedimientos
- Ofertas Reservas de Contratos
- Registro Empresarial de Contratos
- Avisos y notificaciones
- Ayuda

LEONITH DESIRÉE CASTILLO GARCÍA Subdirección de Recursos Materiales

Listado de Repreguntas

CARGA MASIVA

Buscar

ID	Oferta	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de repregunta	Respuesta	Acciones
Sin registros						

Registros eliminados

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos

NUM.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES	2023020710502028.pdf	07/02/2023 10:27	
2	ACTA DESIRE JUNTA DE ACLARACIONES			

Otros anexos

Regresar Actualizar y publicar

En el evento se recuerdan las fechas de los actos del procedimiento mismos que se llevarán a cabo, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales en el segundo piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, el cual se llevará a cabo sin la presencia de los licitantes, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	14 de febrero del 2023	09:30 a.m.
Acto de Fallo	17 de febrero del 2023	16:00 p.m.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en los términos del artículo 37 bis de la Ley se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web del Hospital www.himfg.org.mx siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes participantes, enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma. Así mismo se informa que a partir de ésta fecha se fijará un ejemplar de ésta en el pizarrón de avisos en el Departamento de Compras Gubernamentales Generales ubicado en el segundo piso del edificio Arturo Mundet, en calle Doctor Márquez Número 162, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta, siendo las 17:00 horas, del día 07 de febrero del 2023.





Esta Acta consta de 08 hojas escritas por el anverso, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma y/o versión electrónica al correo institucional, a través del oficio correspondiente.-----

Así mismo se anexan a la presente 02 hojas de las preguntas recibidas en tiempo y forma y que forman parte de la presente Acta. -----

----- FIN DEL TEXTO -----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

NOMBRE	ÁREA Y CORREO	FIRMA
Lic. Leonith Desireé Castillo García.	Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales. adq_generales@himfg.edu.mx	
Lic. Jesús Arturo Manríquez Vera	Jefe del Departamento de Mantenimiento amanriquez@himfg.edu.mx	
C. María Amelia Zárate Martínez	Responsable de la Evaluación Técnica	
C. Roberto Hernández Méndez	Adscrito al Departamento de Compras Gubernamentales Generales. rh@himfg.edu.mx	
Lic. Berenice Neri Balderrama	Adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos rlopez@himfg.edu.mx	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA Y CORREO	FIRMA
C. Ameyalli Mireya Ortiz Rubio	Apoyo Administrativo en Salud A-7 Adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez. fmancera@himfg.edu.mx, aortiz@himfg.edu.mx	

----- FIN DEL ACTA -----





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Mantenimiento

Ciudad de México, a 07 de febrero, 2023.

Ref.: 5320 / 0056 / 2023.

Asunto: Respuesta de Preguntas
Licitación Diesel 23

LIC. LEONITH DESIRE CASTILLO GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES GENERALES
P R E S E N T E.

Derivado del oficio No. 5210 / 0106 / 2023, referente a las preguntas del proveedor "F. RUIZ E HIJOS S.A. DE C.V", para la Licitación del Servicio de Suministro de Diesel bajo en Azufre, correspondiente a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-012-NBG-012NBG001-N-1-2023, me permito enviar las respuestas de manera impresa, mismas que fueron enviadas al correo electrónico adq_generales@himfg.edu.mx, lo anterior para dar continuidad con el procedimiento que nos ocupa.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

MITA. J. ARTURO MANRIQUEZ VERA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.



C.C.P. M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 5552289917 Ext. 9144, 2465. www.himfg.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

Complete your career development

Handwritten symbols: a large 'X' at the top right, a '3' in the middle right, a 'p' below it, a '7' at the bottom left, and a '2' at the bottom right.